



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
Dirección Administrativa

INT-TC-2022-4225

20 de junio de 2022

Señora
Yelyn Cedano
Analista en funciones de encargada del Departamento
de Compras y Contrataciones
Su despacho.

Distinguida señora Cedano:

Muy cortésmente, le remitimos la comunicación INT-TC-2022-4169, de fecha 15 de junio del 2022, enviada por la Dirección de Gestión Humana, contentiva del expediente del informe justificativo para la adquisición de los bonos navideños para el presente año, para ser distribuidos a los servidores del Tribunal Constitucional, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Walkiria M. Liriano
Directora Administrativa
WK/yd

Anexos: citados





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
Dirección de Gestión Humana

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DELEGADO COMPRAS
Y ADMINISTRACIONES

2022 JUN 21 P 9:59

RECIBIDO

INT-TC-2022-4169
15 de junio de 2022

Licenciada
Walkiria Liriano
Directora Administrativa
Su despacho

Walkiria Liriano
17.6.22

Estimada licenciada Liriano:

En atención al proceso de adquisición de los bonos de compra para ser entregados al personal por motivo de navidad de este año 2022, remitimos la documentación que conforma el informe justificativo de dicha adquisición. Conformado por el informe pericial requerido, la aprobación del Mag. Presidente en comunicación INT-TC-2022-4050, de fecha 13 de junio de 2022, requerimiento y el informe justificativo.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

Paulina Ramírez M.
Paulina Ramírez M.
Directora de Gestión Humana



2022 JUN 17 A 09:11
Jose Acosta
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**INFORME
JUSTIFICATIVO**

INFORME PARA ADQUISICIÓN DE BONOS DE COMPRA

En atención a los requerimientos de la Dirección Administrativa, de realizar un informe justificativo de la solicitud de adquisición de bonos de compra, por parte de esta Dirección de Gestión Humana, para ser distribuidos entre los servidores constitucionales, tenemos a bien informar lo siguiente:

A partir del año 2019, y con el fin de mejorar la satisfacción laboral de los empleados y de atenuar los gastos en los que se incurren en ocasión de las festividades navideñas, el Tribunal Constitucional, a través de la Dirección de Gestión Humana, está enfocado en beneficiar a sus magistrados y servidores constitucionales, mediante la entrega de bonos para realizar compras en establecimientos comerciales del país.

Por tal razón, y en mi calidad de Directora de Gestión Humana, que debe velar siempre por los beneficios más convenientes para los colaboradores de este Tribunal Constitucional, requerimos de una empresa que ofrezca diversidad de comercios y variedad para la adquisición de productos, mediante la presentación de bonos cuyos beneficiarios tenga mayores posibilidades y puedan utilizarlos a su mayor y mejor conveniencia.

En el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los quince (15) días de mes de junio del año dos mil veintidós (2022).


Paulina Ramírez M.
Directora de Gestión Humana





“Justicia Constitucional Ciudadana”

**INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PERICIALES
PRE Y POST LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

“Documento sin Corrección de Estilo”

Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Versión 01/ diciembre 2020




"Democracia y Escuela"

PRESENTACIÓN DE INFORME PERICIAL


CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO.....	8
2. OBJETIVO.....	8
3. ALCANCE.....	8
4. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL	8
5. ANTECEDENTES.....	9
6. ACCIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE	9
7. CONCLUSIONES	10
8. PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO.....	11
9. OTROS REQUISITOS.....	¡Error! Marcador no definido.
10. INFORMACIÓN ADICIONAL	11
11. ANEXOS.....	12
12. INSTRUCTIVO DE LLENADO	13

	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Código: TC-INS-XXXX
	Presentación de Informes Periciales	Versión 1 Dic-2020

PARTE A

Presentación de Informe Pericial Antes (Pre) de la Adquisición del Bien o Servicio

	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Código: TC-INS-XXXX
	Presentación de Informes Periciales	Versión 1 Dic-2020

Informe pericial No. _____

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Área solicitante	Dirección de Gestión Humana
Bien o Servicio requerido	Bonos de compra
No. De Requerimiento de Bien o Servicio de la Dirección Administrativa.	
Nombre y Apellido de la o el Perito	Paulina Ramírez
Profesión y Especialidad acreditada	Directora de Gestión Humana
Fecha de solicitud de peritaje	15 de junio de 2022
Fecha de entrega informe	15 de junio de 2022
Teléfono celular Flota TC	809-376-6250
Correo electrónico TC	p.ramirez@tc.gob.do

2. OBJETIVO

Adquirir bonos de compra para ser distribuidos entre todo el personal del TC, con el fin de mejorar la satisfacción laboral de los empleados y atenuar los gastos en los que se incurren en ocasión de las festividades navideñas.


3. ALCANCE

A todos los servidores constitucionales, administrativos y jurisdiccionales, y al cuerpo de seguridad militar y policial.

4. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL

Normativa:
 -Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
 -Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional.

4.1 Los designados como peritos presentarán su informe de conformidad con lo establecido en el artículo X del REGLAMENTO DEL COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTA ALTA CORTE, cuando su requerimiento de adquisición lo amerite. Por lo tanto, **el presente instructivo es de uso obligatorio para la presentación de los informes periciales.** sin perjuicio de lo establecido en normas legales específicas.

	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Código: CT-GA-F055
	Informe Pericial Pre - La Adquisición del Bien o Servicio	Versión 1 Dic-2020

4. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL

4.2 Los peritos deberán participar en la elaboración del “Cronograma de Entrega de Bienes y Servicios” (conforme a los bienes y servicios a recibir en el mes), en coordinación con las áreas transversales al “Procedimiento General de Entrega de Bienes y Servicios”.

4.3 El informe pericial deberá contener en sus anexos el “Cronograma de Entrega de Bienes y Servicios” (en proceso de codificación, ver anexo), previamente trabajado con las áreas transversales al proceso.

4.4 Los peritos recibirán la notificación de la orden de compras con sus anexos (especificaciones técnicas que generó la orden), conforme al bien o servicio, a los fines de optimizar el proceso y contar con los sustentos necesarios para el proceso de peritaje.

4.5 Los peritos **realizan el peritaje de manera presencial**, entregando el “**Informe Pericial CT-GA-F055**” firmado, conforme al instructivo de llenado del mismo.

5. ANTECEDENTES


Desde el año 2019, y con el fin de mejorar la satisfacción laboral de los empleados y de atenuar los gastos en los que se incurren en ocasión de las festividades navideñas, el Tribunal Constitucional, a través de la Dirección de Gestión Humana, está enfocado en beneficiar a sus magistrados y servidores constitucionales, mediante la entrega de bonos para realizar compras en establecimientos comerciales del país.

6. ACCIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE

7. CONCLUSIONES

En conclusión, la presente solicitud está destinada a la adquisición de bonos de compras con la finalidad de ser distribuidos entre todo el personal de esta alta corte, como un obsequio en ocasión de la celebración, como cada fin de año, de las fiestas navideñas.

8. DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO

	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Código: CT-GA-F055
	Informe Pericial Pre - La Adquisición del Bien o Servicio	Versión 1 Dic-2020

8. DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO

Comunicación INT-2022-4050 de fecha 13 de junio de 2022.

9. OTROS REQUISITOS

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

Firma:



Cargo: Directora de Gestión Humana



Fecha: 15 de junio de 2022



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
Dirección de Gestión Humana

DGA

Machado
Francisco Reyes
3:00pm 15/6/22

INT-TC-2022-4050
13 de junio de 2022

Magistrado
Milton L. Ray Guevara
Juez Presidente
Su despacho

AG
15-6-2022
7

Honorable y distinguido Magistrado Presidente:

Por este medio tenemos a bien solicitar su aprobación, salvo su mejor parecer, para proceder con la adquisición de bonos de compra a ser entregados a los servidores, en el mes de diciembre de 2022, por motivo de navidad. Estos bonos han sido otorgados desde el pasado año 2019 con la finalidad de mejorar la satisfacción laboral de los empleados, y de atenuar los gastos que tradicionalmente se incurren con motivo de las celebraciones propias de esa época.

Esta adquisición será realizada con cargo a lo presupuestado para estos fines, el monto total de DOP 6,000,000.00, para ser distribuido de acuerdo a la matriz anexa, que describe la cantidad de bonos de compra sugeridos por denominación de cargo.

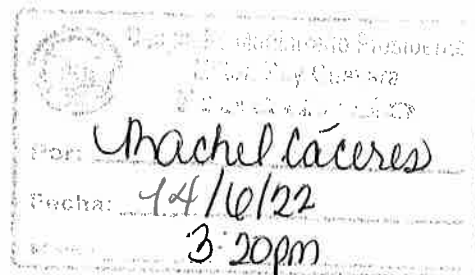
En caso de ser aprobados, se entregarían estos bonos de compras en la segunda semana de diciembre, a todos los servidores constitucionales activos en nómina.

Con sentimientos de alta estima y consideración, quedo de usted.

Atentamente


Paulina Ramirez M.
Directora de Gestión Humana
Anexo: Indicado




Por: **Machel Cáceres**
Fecha: **14/6/22**
3:20pm



000386

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

m.g. 6/6/22

22-5-2022
aprobado 23/5/2022
2022/5/18
Cmputo

DATOS DE LA SOLICITUD			
REQUERIMIENTO NO.			
ID ó Centro de costo solicitante	3200 Dirección de Gestión Humana	Fecha Solicitud:	lunes, 16 de mayo de 2022
ID ó Centro de costo a ser Cargado:	3200 Dirección de Gestión Humana		
Descripción de la Necesidad:	ADQUISICIÓN DE BONOS PAPEL PARA SERVIDORES POR MOTIVO DE NAVIDAD.		
Especificaciones Técnicas:	ADQUISICIÓN DEL EQUIVALENTE A RD\$ 6,000,000.00 PESOS DE BONOS PAPEL PARA SERVIDORES CONSTITUCIONALES POR MOTIVO DE NAVIDAD AÑO 2022		
DETALLE			
MONTO REFERENCIAL	MUESTRA / ANTE (S/N)	OTROS	FECHA DE LA NECESIDAD
RD\$ 6,000,000.00	No	N/A	martes, 1 de noviembre de 2022
Familia / Rubro:		Prioridad:	ALTA
CARGA PRESUPUESTARIA SEGÚN PDM			
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD O PROYECTO
E 4	OE 5	RE17	Adquisición de Bonos Navideños Magistrados y Servidores Constitucionales.
Fondos:	DOP 6,000,000.00		
Cuenta presupuestaria	2.1.4.1.01 Bonificaciones		
FIRMAS DE APROBACIÓN			
RESPONSABLE DEL AREA		FECHA	lunes, 16 de mayo de 2022
DIRECCION GENERAL ADM & FINANCIERA		FECHA	19/5/2022
DIRECCION ADMINISTRATIVA		FECHA	19/5/2022

NOTA: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS, EXCEPTUANDO EL CAMPO "REQUERIMIENTO NO." QUE SERÁ COMPLETADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL AL MOMENTO DE RECIBIR LA SOLICITUD



RECIBIDO
Rosalín de Cibri
Fecha: 16-V-2022
Hora: 12:42 PM

* Nueva fecha
Financiera para
la Adquisición
pe' 19/5/2022.

#031862

DISTRIBUCION BONOS NAVIDEÑOS

CANTIDAD	MONTO	TOTAL
1,500	2,000.00	3,000,000.00
2,100	1,000.00	2,100,000.00
1,766	500.00	883,000.00
170	100.00	17,000.00
TOTAL		6,000,000.00